

**LA SUSCRITA ASESORA CON FUNCIONES DE JEFE DE CONTROL INTERNO DEL
INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA**

CERTIFICA QUE:

Revisada la información obrante en el aplicativo eKOGUI, frente a la existente en la entidad, se puede certificar al 30 de junio de 2015 lo siguiente:

1. Ingreso y retiro de apoderados a la Entidad.

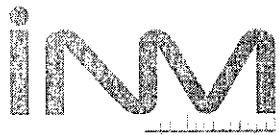
- a. **Creación nuevos usuarios en el sistema:** Durante el primer semestre de la vigencia 2015, no se crearon nuevos usuarios.
- b. **Inactivación de usuarios:** En el sistema no aparecen usuarios inactivos, se encuentran dos funcionarios como usuarios terminados, así: Janet Pilar Rodríguez Guerrero, finalizado el 10 de julio de 2013 y Luz Ángela Gallego Holguín, finalizado el 11 de marzo de 2013.

2. Capacitación - Usuarios capacitados por el administrador de entidad durante el primer semestre de 2015.

En razón a las calidades de administrador y apoderado en una misma persona se recibió una sola capacitación por parte de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. En cuanto a capacitaciones al interior del Instituto Nacional de Metrología por la razón antes expuesta no ha generado la necesidad de realizar más capacitación.

3. Demandas o solicitudes de conciliación para la Entidad durante el primer semestre de 2015.

Se verificó la totalidad de los expedientes que se encuentran registrados en la página web: www.ramajudicial.gov.co, frente al informe rendido por el administrador del sistema y lo

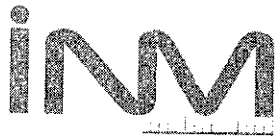


reportado directamente en el sistema eKOGUI; se certifica que la totalidad de expedientes que se cursan en contra de la entidad están registrados en el sistema.

FECHA DE ADMISION DE LA DEMANDA	ACCIÓN	CAUSA DE LA DEMANDA	NOMBRE CONTRAPARTES NATURALES
22/11/2013	Nulidad y restablecimiento del derecho	Ilegalidad del acto administrativo que declara la insubsistencia de funcionario en provisionalidad	52784393 Ramirez Fuerte Andrea Carolina
21/04/2014	Nulidad y restablecimiento del derecho	Ilegalidad del acto administrativo que declara la insubsistencia de funcionario en provisionalidad	000000000 Manosalva Corredor Edwin
09/03/2015	Nulidad y restablecimiento del derecho	No reconocimiento en derecho de prestaciones sociales	19245659 Manfred Torres Jose Bendeck
10/04/2015	Nulidad y restablecimiento del derecho	No reconocimiento en derecho de prestaciones sociales	19234355 Chaparro Orozco Gustavo
06/05/2015	Nulidad y restablecimiento del derecho	No pago de mesada adicional	79913195 Gil Gil Victor Hugo

Frente a las solicitudes de conciliación del periodo se certifica que revisada las solicitudes de conciliación, se corroboró que las mismas se encuentran registradas en el sistema eKOGUI durante el periodo, las siguientes conciliaciones:

Calidad de la entidad	Identificación - nombre contrapartes naturales	Motivo de la solicitud	Valor inicial entidad	Ultima situación	Fecha ultima situación
Convocado	52.784.393 Ramirez Fuerte Andrea Carolina	Ilegalidad del acto administrativo que declara la insubsistencia de funcionario en provisionalidad	\$ 23.328.175	Conciliación terminada por inactividad	17/04/2015
Convocado	65.758.943 Beatriz Helena Avila Hernandez	Ilegalidad del acto administrativo que declara la insubsistencia de funcionario de libre nombramiento y remoción	\$ 40.000.000	Conciliación extrajudicial fallida	30/01/2015
Convocado	65.758.943 Beatriz Helena Avila Hernandez	Ilegalidad del acto administrativo que declara la insubsistencia de funcionario en provisionalidad	\$ 40.000.000	Conciliación extrajudicial fallida	30/01/2015
Convocado	19.292.104 Alvaro Jose Fontalvo Bernal	No reconocimiento en derecho de prestaciones sociales	\$ 31.540.909	Conciliación extrajudicial fallida	30/01/2015
Convocado	79.363.290 Juan Carlos Gil Romero	No reconocimiento de reajuste y/o nivelación salarial	\$ 9.986.000	Conciliación extrajudicial	19/01/2015



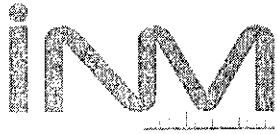
				fallida	
Convocado	19245659 Bendek Torres Manfred Igor	No reconocimiento de reajuste y/o nivelación salarial	\$ 13.100.000	Conciliación extrajudicial fallida	06/02/2015
Convocado	79.357.347 Luis Enrique Amaya Rincon	No reconocimiento de reajuste y/o nivelación salarial	\$ 10.632.000	Conciliación extrajudicial fallida	30/01/2015
Convocado	19.472.087 Jorge Enrique Gomez Herrera	No reconocimiento de reajuste y/o nivelación salarial	\$ 12.500.000	Conciliación extrajudicial fallida	29/01/2015
Convocado	19.089.396 Suarez Quevedo Luis Alberto	No reconocimiento de reajuste y/o nivelación salarial	\$ 13.876.432	Conciliación extrajudicial fallida	26/01/2015
Convocado	19.234.355 Chaparro Orozco Gustavo	No reconocimiento de reajuste y/o nivelación salarial	\$ 13.246.000	Conciliación extrajudicial fallida	26/01/2015
Convocado	79.913.199 Victor Hugo Gil Gil	No reconocimiento de reajuste y/o nivelación salarial	\$ 11.356.212	Conciliación extrajudicial fallida	30/01/2015
Convocado	19.282.512 Aristides Candelario Dajer Espitia	No reconocimiento de reajuste y/o nivelación salarial	\$ 12.486.000	Conciliación extrajudicial fallida	27/01/2015
Convocado	19.245.659 Manfred Igor Jose Bendek Torres	No reconocimiento en derecho de prestaciones sociales	\$ 13.100.000	Conciliación extrajudicial fallida	06/02/2014
Convocado	79.403.053 Martinez Lopez Alexander	No reconocimiento en derecho de prestaciones sociales	\$ 12.486.000	Conciliación extrajudicial fallida	10/06/2015

Observándose doble registro para los casos de Manfred Igor Jose Bendek Torres y Beatriz Helena Ávila Hernández.

Frente a los procesos terminados tenemos que el Instituto Nacional de Metrología, se creó hace muy poco tiempo y a la fecha no han fallado ningún expediente iniciado en contra del mismo, a excepción del proceso de EDWIN MANOSALVA CORREDOR, que como se manifestó anteriormente se inició el proceso en contra del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. En este proceso se dictó sentencia a favor del INM.

Frente a si procedió o no la conciliación se encuentra que verificadas las solicitudes de conciliación y en el 100% de las mismas se registró el resultado de la audiencia, encontrándose el estado de las mismas "terminado" o "conciliación fallida".

Frente a las sentencias en contra de la entidad que hayan sido pagadas en su totalidad, se aclara que al 30 de junio de 2015 no se han proferido sentencias en contra.



Se verificaron los expedientes y de los 5 registrados 4 tienen provisión contable al 30 de junio de 2015, el 4 proceso se encuentra en etapa de contestación de la demanda y no se ha realizado la provisión.

Se verificaron los expedientes y de los 5 registrados 4 tiene calificado el riesgo al 30 de junio de 2015 el 5 se encontraba en contestación de demanda.

Se verificaron el 100% de los casos estudiados en comité de conciliación y todos tienen registradas las fichas de conciliación en el sistema.

4. Revisión aleatoria de registro de movimientos del proceso y actuaciones de las solicitudes: Procesos verificados.

Teniendo en cuenta que cursan muy pocos expedientes en el Instituto Nacional de Metrología, se realizó revisión del 100% de ellos.

Dada el 29 de septiembre de 2015 en Bogotá D. C.

Atentamente,

SANDRA LUCÍA LOPEZ PEDREROS

Asesora con funciones de Jefe de Control Interno
Instituto Nacional de Metrología.